Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista - Itapúa
Tel. (0767) 240219 - (0985) 700977
www.bellavista.gov.py - municipalidad@bellavista.gov.py
Capital de la Yerba Mate

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
PARA PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR

En la Localidad de Bella Vista, Departamento de Itapúa, en la sede de la Municipalidad, a los tres días del mes de abril de dos mil trece, siendo las 07:40 horas, se da inicio al Acto de Apertura de sobres para el llamado ***CD-08-2.013, PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR,*** *dando cumplimiento al Art. 24 de la Ley 2.051 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909, en su Art. 54, así como lo establecido en la Carta de Invitación. Preside el Acto la Srta. Romina Benitez, se encuentra presente la Ing. Marizol Gallas. Se cuenta con una sola oferta, de: NUTRISOY. Seguidamente se procede a la lectura del monto de las ofertas, siendo como sigue: ----------*

OFERTA Nº 01 NUTRISOY
Precio de la oferta (Gs. 126.000.000) GUARANIES CIENTO VEINTE Y SEIS MILLONES.-
Presento con su oferta:

a) *El Formulario de oferta*
b) *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*
c) *Fotocopia de la cédula de identidad del firmantes de la oferta;*
d) *Fotocopia de la cédula tributaria del oferente (RUC);*
e) *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
f) *Fotocopia de su declaración de IVA mes de febrero;*
g) *Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores según resolución 677 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*
h) *Fotocopia de Balance General;*
i) *Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en tiempo y forma.*
j) *Declaración Jurada de contar con la Infraestructura necesaria para prestar el servicio y autorización a la Municipalidad para verificar la veracidad de las informaciones.*
k) *Registro de Establecimiento expedido por el INAN.*
l) *Curriculum Vitae.*

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto de apertura de ofertas siendo las 07:55 Hs. del día tres de abril de dos mil trece, y en prueba de conformidad firman los presentes en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC

Romina Benitez
Auxiliar UOC